

**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 122 SUSCRITO ✓
ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y SUNINISTROS ARG**

Nosotros: LILIAN S3ALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375 de Floridablanca, en calidad de gerente general quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO, identificado con C.C. No. 79.556.516, representante legal de SUMINISTROS ARG CON NIT 900.285.016-5, y quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación (Acuerdo 007/2011), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 02 de octubre de 2014. ✓

CONTRATISTA: SUMINISTROS ARG ✓
CON NIT nº: 900.285.016-5 ✓
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO ✓
C. C. No. 79.556.516 ✓
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA ✓
CONTRATO No. 121 ✓

OBJETO: el contratista se obliga para con la entidad a vender y esta comprar los elementos eléctricos para la LOTERÍA SANTANDER.

VIGENCIA CONTRATO: La vigencia del contrato será por el término de cinco (5) días hábiles el cual se iniciará a partir de la fecha que se establezca en el Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

SUSCRIPCION: 02/10/2014 ✓
FECHA DE INICIACION: 30/10/2014 ✓
FECHA TERMINACION: 07/10/2014 ✓
VALOR CONTRATO: \$3.048.908 ✓

FORMA DE PAGO: La Lotería Santander cancelará al contratista una vez cumplido el objeto del contrato, previa presentación de la Factura de cobro a la cual deberá anexar los siguientes Soportes: Certificación de aportes de pagos de seguridad social (Copia planilla SOI) y certificación por parte del supervisor del contrato (Art. 2 de la Ley 1231 de 2008).

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor Pago	No. Egreso
TOTAL			

**CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA EJECUCION:**

LEIDY YOHANA CALVO GURRERO
Almacenista

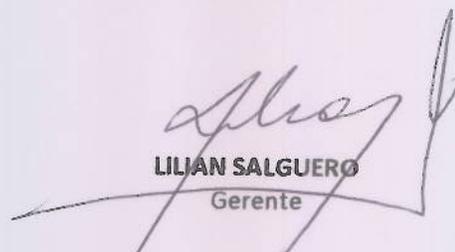
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA: -0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

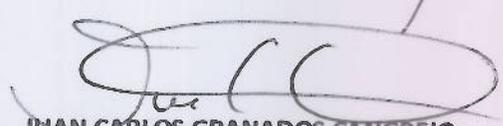
Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, 30 ENE 2015

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
Gerente

CONTRATISTA


JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO
C. C. No. 79.556.516
REPRESENTANTE LEGAL
SUMINISTROS ARG N° 900.285.016-5

INTERVENTOR


LEIDY YOHANA CALVO GUARRERO
ALMACENISTA LOTERIA SANTANDER

Elaboro: LEIDY YOHANA CALVO GUERRERO
Almacenista

Revisión Jurídica:
María Elena Gutiérrez D.